

AÑO 2019

PUERTO DEPORTIVO DE DEBA

1. TASA POR SERVICIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

TARIFA T-5. SERVICIOS A EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO.

Metro cuadrado (eslora máxima por manga máxima de la embarcación y día)

PANTALANES:	EUROS
AUTORIZACIÓN DE AMARRE POR AÑO COMPLETO	0,112594
TEMPORADA ALTA (más de 30 días - mayo a septiembre)	0,165134

TARIFA T-8. SUMINISTROS DE PRODUCTOS Y ENERGÍA.

Metro cuadrado (eslora máxima por manga máxima de la embarcación y día).

	EUROS
T-8	0,01

2. SERVICIO DE VARADERO Y OTROS

	EUROS
GRÚA PLUMA (izada y botadura) CON AUTORIZACION DE AMARRE EN LOS PUERTOS COMPETENCIA DE LA CAPV	31,5589
GRÚA PLUMA (izada y botadura) SIN AUTORIZACION DE AMARRE EN LOS PUERTOS COMPETENCIA DE LA CAPV	58,4679
MANIOBRA RÁPIDA SIN APOYAR Y MENOS DE 30 MINUTOS 50%	

ESTANCIA EN AREA DE CARENADO

(Metro cuadrado de la embarcación por día)

	EUROS
Barcos con autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV , día de izado y siguiente gratis	
HASTA 15 DÍAS	0,1998
MÁS DE 15 DÍAS	0,3331
MÁS DE 2 MESES	0,1998
ALQUILER DE MAQUINA HIDROLIMPIADORA PORTATIL (1 HORA)	13,9264
ALQUILER DE MÁQUINA HIDROLIMPIADORA (MONEDA) 12 MIN.	2,7302



AÑO 2019

PUERTO DEPORTIVO DE DEBA

AGUA Y ELECTRICIDAD EN EL ÁREA DE CARENADO (por día)	9,9148
MANO DE OBRA (achiques de embarcaciones, etc...) (por hora)	31,8548
	EUROS
ALQUILER DEL JUEGO DE CUNAS (por día)	
PEQUEÑAS	1,3334
MEDIANAS	2,4551
ALQUILER DE BOOSTER (por servicio)	2,8244
COPIA TARJETA ACCESO INSTALACIONES PORTUARIAS	22,7534
COPIA LLAVE ACCESO INSTALACIONES PORTUARIAS	22,7534

NOTAS:

NO llevan incluido el I.V.A. (21%) correspondiente.